



14 y 17 de mayo de 2016

Noticias Comunidad de Madrid

Noticias Nacionales

Noticias internacionales

El Gobierno deberá pagar 67 millones más a la concesionaria de la M-45.... EL PAÍS, 14 de mayo

El nuevo Florida Park abrirá sus puertas en junio....EL MUNDO, 17 de mayo

Carmena sustituirá las torres del Calderón por bloques de ocho plantas....ABC, 17 de mayo

» HOY ABREN LAS PISCINAS

El Ayuntamiento de la capital ha adelantado a hoy, festividad de San Isidro, la apertura de las piscinas municipales, a pesar de que el cielo estará nublado y la temperatura no superará los 19 grados.

» AGRESIÓN HOMÓFOBA

La policía ha detenido a un joven de 23 años vinculado a grupos de extrema derecha por insultar y agredir a dos gais que recibieron golpes en la cabeza el pasado día 22 en la Puerta del Sol.



La autopista M-45 se ha convertido en una sangría de dinero para el Gobierno regional. / JAIME VILLANUEVA

El Gobierno deberá pagar 67 millones más a la concesionaria de la M-45

FRAN SERRATO, Madrid

La M-45, autopista pública construida por la iniciativa privada en 2002 y a la que la Comunidad tiene que pagar cada año un canon por cada coche que la usa, se ha convertido en un

quebradero de cabeza para el Gobierno de Cristina Cifuentes. Además de unos costes que aumentan anualmente por el incremento del tráfico (costó 487 millones y ya se han abonado 620), ahora se suma una millonaria

indemnización por unas expropiaciones mal calculadas. El Tribunal Supremo ha rechazado un último recurso del Gobierno, por lo que la Comunidad deberá abonar otros 67 millones adicionales a la concesionaria.

La M-45 sigue dando disgustos a la Comunidad de Madrid, que tendrá que pagar 67,2 millones de euros más a Concesiones de Madrid, SA, la empresa que realizó las obras de esa autovía de 37 kilómetros y que la gestiona desde 2002. El pago responde al aumento de los gastos en las expropiaciones que tuvo que realizar la compañía para realizar la carretera. La sociedad, que gestionará la vía hasta 2029 y que hasta entonces seguirá cobrando de la Comunidad, llevó al Gobierno ante los jueces. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ya le dio la razón en junio de 2014. Y ahora es el Tribunal Supremo el que ha desestimado el recurso presentado por el Gobierno regional, que se oponía a reconocer "el reequilibrio financiero derivado del aumento de los gastos".

Los jueces han fijado, además, un incremento anual del 10,05% hasta la fecha en la que se produzca el pago de los 67 millones. Desde 2007, la región ha abonado más de 620 millones por la construcción de una autovía que costó 487. Por cada coche que la atraviesa, paga un

canon, cuyo importe total no cesa de subir a causa del incremento de la circulación.

Las obras y la gestión de la M-45 fueron adjudicadas a Concesiones de Madrid, SA el 24 de septiembre de 1998 en un Consejo de Gobierno presidido por Alberto Ruiz-Gallardón (PP). La carretera se inauguró cuatro años después y fue la primera gran concesión que se hizo en España.

ña. Es lo que se llamó peaje en la sombra: la Comunidad no pagaba las obras, pero abonaba un canon por cada coche. Cuantos más vehículos, más abonaba.

La red autonómica se compone de 2.600 kilómetros, de los que los 37 de la M-45 siempre han sido los más transitados, con un volumen de tráfico medio de 100.000 vehículos diarios. No obstante, hay otras auto-

vías en la misma situación: la M-407, la M-511 y la M-501.

Gracias a los acuerdos con compañías privadas, el Gobierno regional impulsó así durante años la construcción de unas infraestructuras para las que no disponía de liquidez. Algunos de esos contratos se cerraron con grandes empresas, como ACS, OHL, Sacyr o FCC. En ningún caso la cifra pactada reflejaba el

"La empresa no invirtió los 100 millones en conservación"

El contrato de la concesión y el pliego de condiciones técnicas y económicas, un acuerdo de 2002, ya reconocían el derecho de la empresa para mantener el equilibrio económico financiero cuando se hiciera frente a una inversión en expropiaciones superior a la fijada inicialmente, que era de 5.557.650 euros.

El importe fue modificado el 25 de julio de 2002 por un

Consejo de Gobierno, que reconoció un coste adicional de las obras de casi 21 millones de euros.

La Comunidad destaca en su recurso ante el Tribunal Supremo que en el acuerdo de 2002 ya se le reconocieron unas cantidades máximas por expropiaciones y que la empresa "no agotó la inversión máxima hasta 2009", sin que tampoco "haya invertido en

conservación los 100 millones a los que estaba obligada según el modelo económico de la concesión".

Pero los jueces de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo rechazan todas las alegaciones de la Comunidad. Consideran que el Gobierno regional debe hacer frente a los gastos de las expropiaciones que pactó, una cifra muy superior a la abonada inicialmente. Los magistrados afirman que los cálculos de la concesionaria (67 millones de euros) están bien realizados, y así lo confirman los peritos.

Historia de un 'peaje en la sombra'

1998. El Consejo de Gobierno de la Comunidad, que preside Ruiz-Gallardón, adjudica la M-45 a la empresa Concesiones de Madrid, SA.

2002. Se inaugura el tráfico por la autopista, que conecta a seis municipios. Las obras cuestan 487 millones de euros. Se prevé que diariamente pasen por ella 100.000 vehículos.

2007. El incremento del canon total de los peajes regionales cuesta a los madrileños 76,9 millones de euros. En 2014, la cifra alcanza los 110 millones.

2010. En diciembre, la concesionaria de la M-45 reclama por primera vez que la Comunidad pague por el sobrecoste de las expropiaciones.

2014. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid da la razón a la empresa, pero el Gobierno regional presenta un recurso.

coste final de la obra, sino otro muy superior. Así lo indica el incremento del canon de los peajes regionales que, en 2007, costaron a los madrileños 76,9 millones, pero que en 2014 alcanza los 110,9 millones.

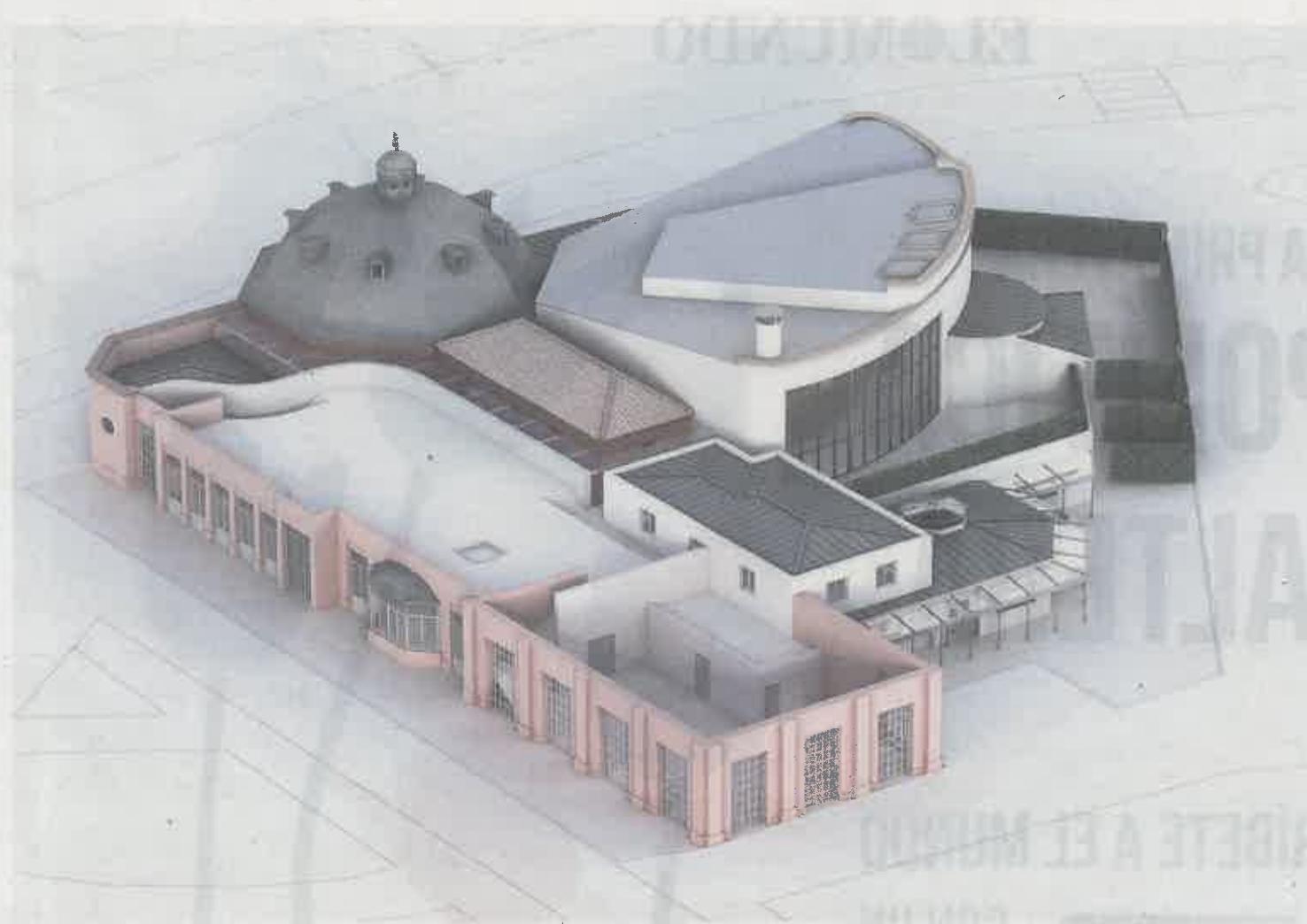
Pero no ha sido solo el incremento del tráfico lo que ha disparado los pagos, sino también el coste de las expropiaciones de suelo para trazar las autovías. Concesiones Madrid, SA reclamó por primera vez una compensación económica por el sobrecoste de las expropiaciones que había tenido que hacer el 20 de diciembre de 2010.

Solicitud de reequilibrio

El segundo de los requerimientos está fechado el 26 de julio de 2011, e incluía una nueva "solicitud de reequilibrio". La última de las reclamaciones se efectuó el 20 de diciembre de 2011, tal y como consta en la sentencia judicial.

La Comunidad se oponía al pago de la cuantía exigida alejando la improcedencia de la solicitud de restablecimiento económico de la concesión. Según la Administración, el riesgo concesional y de desequilibrio en perjuicio del concesionario era "inexistente". En su opinión, "ha existido un tráfico real en la autovía muy superior al previsto en el plan económico financiero" y le ha supuesto "aproximadamente 50 millones de ingresos más de los que tenía previstos, lo que no solo ha neutralizado los costes derivados de las expropiaciones, sino que ha desequilibrado el contrato a favor del contratista".

Pero los jueces no le han dado la razón.



Recreación del aspecto del nuevo Florida Park una vez que estén concluidas las obras de rehabilitación. E. M.

El nuevo Florida Park abrirá sus puertas en junio

Las instalaciones rehabilitadas aspiran a ser un referente gastronómico y cultural

M. BELVER / R. BÉCARES MADRID
El Florida Park recuperará su latido a finales de junio. Tras casi un año y medio de obras, los trabajos de rehabilitación de la icónica sala de fiestas situada en el madrileño parque de El Retiro han enfilado la recta final hacia la reapertura de unas instalaciones que aspiran a ser un referente cultural y, sobre todo, gastronómico en la capital.

Mientras se ultiman los detalles ya ha comenzado el proceso de selección de las más de 200 personas que trabajarán en los distintos espacios culinarios del recinto, que contarán con el chef Joaquín Felipe al mando de los fogones, con 34 años de experiencia al frente del hotel Urban y del restaurante Aspen, y el apadrinamiento del televisivo jurado de *MasterChef* Pepe Rodríguez. A los aspirantes se les exige «una experiencia mínima de dos años en restauración moderna» y que estén «acostumbrados a un alto volumen de trabajo». Toda una declaración de intenciones.

El nuevo complejo, que ha sido rebautizado como Florida Retiro, contará con cuatro zonas claramente diferenciadas. En el denominado Pabellón, con vistas al parque, estará el restaurante a la carta, con mesas bajas y una gran barra central presidida por un árbol donde se servirá un menú «de base tradicional y concepción actual» en el que

Ya ha comenzado el proceso de selección de los más de 200 empleados del recinto

Al mando de los fogones estará el chef Joaquín Felipe, con 34 años de experiencia

tendrán mucho peso los «productos de la región comprometidos con la producción ecológica, la artesanía y la sostenibilidad».

Dentro de la bodega también ocuparán un lugar prioritario los vinos de Madrid, tanto los ya consagrados como los nuevos caldos que apuestan por la calidad. «Y todo ello a precios ajustados que permiten una factura media no superior a los 35-40 euros», apuntan desde el Mercado de Fuencarral, la empresa que ganó la concesión municipal para la gestión de esta instalación pública durante los próximos 25 años.

Contiguo al Pabellón estará La Galería, el rincón de tapas y raciones. El objetivo aquí es «dar una vuelta de tuerca al recetario tradicional» de la región sin desvirtuar su idiosincrasia y sin que la dolorosa diste demasiado de la de los bares de barrio.

La oferta continúa con El Mercado, que dispondrá de mesas altas al exterior y al interior y siete puestos con nombres vinculados íntimamente con El Retiro: La Jacinta, que será la freiduría, con una amplia variedad de croquetas, calamares y cucuruchos de pescado; La Casita del

Pescado, especializada en mariscos y moluscos; El Estanque, para las bebidas; La Casa de las Fieras, que será el grill; La Alcachofa, para tomar ensaladas y todo tipo de healthy food; La Bellota, dedicada a la charcutería y los quesos; y La Gloriosa, el rincón de las tapas ilustradas.

Y, por último, La Sala, el escenario de los programas televisivos de José María Íñigo y Concha Velasco

una producción que lleva la firma de la compañía teatral Yllana.

«A partir de septiembre vuelve Chattanooga Club, una Big Band iniciativa de Carral Asociados que convertirá a este espacio en un referente a nivel internacional. Estamos además valorando distintas actividades y conciertos porque queremos que sea un espacio muy dinámico», explican desde la empresa promotora del proyecto.

El escenario para los espectáculos se estrenará con una producción de Yllana

Las obras se han prolongado más de lo previsto por el estado del complejo

Tras la reforma, el Florida Park, que antes fue pabellón de caza del Rey Felipe IV, balneario y salón de té, conserva tanto su emblemática cúpula como la fachada de La Casa del Contrabandista, que es la estancia nuclear del recinto. Al tratarse de un edificio protegido la restauración se ha realizado siguiendo los dictámenes de la Comisión Local de Patrimonio y conservando la gran noria de sangre del siglo XVII que se encontraba bajo el suelo.

Aunque en un principio se estimó que las obras, que se iniciaron en diciembre de 2014, durarían sólo cuatro meses, tal y como figuraba en las condiciones del concurso elaborado por el anterior equipo de Gobierno al



Estado de las obras del recinto, situado en el parque de El Retiro. ANGEL NAVARRETE

de antaño, de los shows de fin de año y de las actuaciones de artistas como Ray Charles, Tina Turner, Liza Minelli, Plácido Domingo, Lola Flores y Montserrat Caballé. Tras el proyecto de reforma integral, la programación cultural de este nuevo periodo se estrenará con la cena-espectáculo *Pandora Nights*,

frente del Ayuntamiento de Madrid (PP), el deteriorado estado de las instalaciones –sin actualizar desde la década de los 80– ha ralentizado los trabajos y ha llevado a la solicitud de varias prórrogas. No obstante, según señalan desde el Mercado de Fuencarral, esta circunstancia no ha encarecido el resultado.

**Reducción de las viviendas**

El proyecto aprobado por Ana Botella en 2014 preveía la construcción de 2.000 viviendas. Al reducir las alturas y la edificabilidad se rebajaría hasta, al menos, la mitad

Integración

El Ayuntamiento consigue integrar la parcela de mayor actuación en el ámbito en el distrito. Las edificaciones la recluirán solo al uso privado

Zonas verdes

El plan anterior estipulaba destinar un total de 36.333 metros cuadrados para zonas verdes y ganar espacio para el peatón y la bicicleta, algo que mantendrá el proyecto rehecho

Acuerdo con el Atlético y Mahou Carmena sustituirá las torres del Calderón por bloques de ocho plantas

► Ayuntamiento y club pactan reducir la edificabilidad del proyecto, que se presentará «en las próximas semanas»

MIGUEL OLIVER/TATIANA G. RIVAS
MADRID

El delegado de Desarrollo Urbano Sostenible, José Manuel Calvo, ha llegado a un principio de acuerdo con el Atlético de Madrid y la cervecería para que la operación Mahou-Calderón pueda rubricarse antes del verano. El nuevo boceto ya está casi listo y «se presentará en las próximas semanas», asegura el edil. Había elementos en el plan anterior que no convencían al gobierno de Ahora Madrid y ha conseguido modificarlos. Ha reducido las alturas del nuevo ordenamiento urbano y la edificación.

Si Ana Botella aprobó en julio de 2014 el Plan Parcial de Reforma Inte-

rior dando el visto bueno a la construcción de diez torres de hasta 36 plantas, Manuela Carmena solo permitirá edificaciones con un máximo de ocho pisos. El responsable del urbanismo de la ciudad en estos momentos considera que las construcciones que proyectaba no eran «coherentes» con el entorno. «Se va a plantear una edificabilidad acorde con el distrito de Arganzuela», sostiene a ABC.

Ninguno de los pisos que vigilan el río Manzanares superan las diez alturas, por ejemplo, en la calle del Duque de Tovar. Algunos tocan techo con un máximo de cinco en Pontones. El número de viviendas inicial de la operación alcanzaba los 2.000 pisos, pero ahora se rebajarán, al menos, hasta la mitad. Se compensará a las entidades con menos cargas urbanísticas. Las to-



Adiós a diez moles de hasta 36 alturas

El plan aprobado por el Ayuntamiento de Madrid con Ana Botella planeaba la construcción de diez torres. Los dos rascacielos que se aprecian en la recreación de 2014 tenían 36 plantas. Aparte, había dos edificaciones con 22 pisos, dos torres de 21

plantas, uno de 20, otro de 17 alturas, uno más de 15 y un último de siete. La edificación asignada era de 48.054 m² sobre un total de 204.218 m². El equipamiento educativo y los usos terciarios serán los que menos espacio ocupen.



Dotaciones públicas

El Ayuntamiento es dueño del 54,9% del territorio. Más de la mitad de la zona estará destinada, como en el plan anterior, a las dotaciones públicas



ERNESTO AGUDO

El centro acuático, al fondo, aún sin terminar

Urbanismo ofrece al club construir la ciudad deportiva en La Peineta

► El centro acuático se transformaría en sede social, oficinas y clínica del Atlético

T. G. RIVAS/M. OLIVER
MADRID

El entendimiento entre el Consistorio y el Atlético de Madrid puede llegar a dar más frutos. El acuerdo que está a punto de rubricarse sobre la operación Calderón podría permitir que el club, por fin, contara con una ciudad deportiva de altura. Hace tiempo que los rectores rojiblanos se han obsesionado con los terrenos del entorno de la Peineta para construir allí su nuevo centro de entrenamiento. También habían puesto sus ojos en el centro acuático, que, tras el fiasco de la candidatura olímpica, ha quedado en estado de semiabandono.

La oferta que el Atlético hizo al Ayuntamiento pasaba por adquirir los terrenos del entorno del estadio olímpico y, además, quedarse en propiedad el complejo de las piscinas. Con Ana Botella (PP) no hubo acuerdo. Pero con Carmena es posible. Fuentes del Ayuntamiento ven muy probable que la entidad rojiblanca pueda acabar haciéndose con este suelo y con el complejo acuático. Este

Sin manzana aislada
El Gobierno municipal
recupera la zona de
actuación principal, que
quedaba para uso privado

Tres equipos técnicos
El plan se ha elaborado con
especialistas de las partes
implicadas: Mahou,
Atlético y el Ayuntamiento

rres de ocho plantas son, además, a juicio del arquitecto que representa el Área de Desarrollo Urbano, la fórmula de construcción más eficiente para la ciudad y supondrán un ahorro energético para los futuros inquilinos. Aclara Calvo que él no tiene nada en contra de los rascacielos, pero no son aptas para este enclave. Subraya que en el diseño de la nueva operación Chamartín, renombrada como Madrid Puerta Norte, se han incluido diez torres.

Otra de las cuestiones clave que introduce el Ayuntamiento en Mahou-Calderón es la recuperación de la manzana principal del ámbito donde se va a actuar, la que queda delimitada entre el paseo de los Pontones, el de los Melancólicos y el Imperial. Antes, explica el concejal, gran parte de este espacio público estaba planteado para el uso privado. Las torres restringían la zona central. El nuevo trazado integra

el territorio en el distrito sin que se cierre el entorno con las construcciones. La actuación total afecta a una superficie de 204.218 metros cuadrados. La mayor parte, el 54,9%, es de dominio público (111.921 metros cuadrados). El resto, el 41,5%, privado. La antigua fábrica cervecera, ya desaparecida, controla el 29,9% del suelo (61.251 metros cuadrados); el Atlético, el 15,2% (31.046 metros cuadrados). La actuación comprende el área entre Calle 30, el Puente de San Isidro, Pontones, la plaza de Francisco Morano, el Paseo Imperial hasta llegar a la glorieta de Pirámides, rodeando por detrás un centro comercial.

La M-30

El soterramiento de la M-30, previamente, no se producirá. La constructora FCC iba a sufragar esas obras y la construcción de La Peineta (195 millones de euros) –el nuevo templo rojiblanco– a cambio de explotar el suelo privado en Arganzuela. Pero la incertidumbre de esta operación a orillas del Manzanares por los varapalos judiciales y el cambio de gobierno llevó a la multinacional del mexicano Carlos Slim a salirse de la inversión a finales del año pasado.

La operación fue paralizada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en julio. Hasta ahora, no se ha pronunciado. Indistintamente de lo que decida, el plan saldrá ya adelante. La mudanza del Atlético a La Peineta el verano de 2017 está cerca.

edificio se transformaría en las oficinas del club, una sede social y, además, albergaría una clínica deportiva para sus jugadores.

En los terrenos donde se iba a levantar la villa olímpica, el club copiaría el proyecto que tenía previsto construir en Alcorcón pero que, por culpa de los tribunales, sigue bloqueado. Así, la futura ciudad deportiva tendría una zona para el primer equipo y otra para el resto de la cantera, con varios campos de fútbol. Además, también albergaría un miniestadio para que el filial pudiera disputar en él sus partidos.

La concejal-presidenta de San Blas, Marta Gómez, avanzó hace unos días las intenciones del Ayuntamiento en una entrevista colectiva de Decide Madrid. «Queremos negociar con el Atlético la posibilidad de que construyan su Ciudad Deportiva en lo que podemos llamar la almendra olímpica a cambio de que desarrollen infraestructuras deportivas que puedan usar todos los vecinos del distrito», explicó.

Fuentes de la delegación de Urbanismo confirman las palabras de la edil, aunque remarcan que esta operación no está vinculada al proyecto del Calderón. «Primero cerraremos el acuerdo con los rectores del club y Mahou; después, ya estudiaremos el proyecto de la ciudad deportiva».